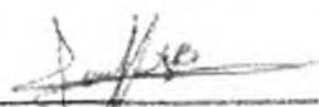


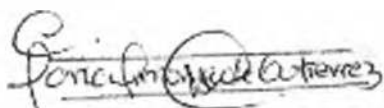
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LEPAZJO S.A. CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en el local 5 de la Urbanización La Martina ubicada en KM 3.5 vía Durán-Bolíche, se reunieron los accionistas de la compañía LEPAZJO S.A. 1.- Gutiérrez Bravo Isidro Ecuador, por sus propios derechos, propietario de 25.000 acciones; 2.- Limongi David María José, por sus propios derechos, propietario de 25.000 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como la señora María José Limongi David y actúa como Secretario el señor Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. La Presidenta ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: 1. **Conocer sobre el Informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015;** 2. **Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;** 3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015;** 4. **Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015;** 5. **Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión la señora María José Limongi David Accionista de la empresa la que declara que los Estados financieros son presentados bajo NIIF, y expone lo siguiente: 1. **Conocer sobre el Informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015;** el señor Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo presenta su informe a los accionistas, los mismos que declaran conocer el informe de Gerente General año 2015 y por unanimidad es aprobado, en el mencionado informe hace énfasis en puntos que fueron representativos durante el periodo informado como fue el incremento de capital en un 60%. 2. **Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;** Los accionistas declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez la presidenta mociona para que la Ingeniera Elena López Cáceres sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2016, moción que es aprobada por unanimidad. 3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015,** La empresa LEPAZJO S.A. Presenta saldos de **ACTIVOS \$ 757.194,62; PASIVOS \$ 555.571,44 Y PATRIMONIO \$ 201.623,18;** los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera:

Balance General y Estado de Resultados Integrales año 2015 y por unanimidad es aprobado. 4. **Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015;** Durante el ejercicio económico 2015 la compañía ha generado una ganancia de \$ 86.147.67 por la actividad relativa a su giro del negocio, y por decisión unánime los accionistas será acumulada. 5. **Autorizar al Representante legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta;** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecha la cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en toda su contexto, con la cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quienes certifican.


Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo
Accionista - Secretario


Maria José Limongi David
Accionista - Presidenta